



Comité Editorial		Firma
Presidente Consejero Presidente	Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo	
Integrante Consejera Electoral	Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza	
Integrante Secretario Ejecutivo	Mtro. Martín González Muñoz	
Integrante Especialista externa	Mtra. Sofía de la Mora Campos	
Integrante Especialista externo	Mtro. Eduardo Quiroga Costilla	
Secretario Técnico Director de Capacitación Electoral	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros	

<b>Fecha:</b>	26 de octubre de 2023		
<b>Hora de inicio:</b>	11:11 horas	<b>Hora de finalización:</b>	12:07 horas
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria del Comité Editorial		
<b>Orden del día:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Registro de asistencia y declaración del <i>quorum</i>;</li><li>2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación;</li><li>3. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación;</li><li>4. Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales;</li><li>5. Presentación de los dictámenes de pertinencia y propuesta de anteproyecto del Programa Editorial 2024 por parte de la Presidencia del Comité;</li><li>6. Aprobación, en su caso, a las modificaciones a la Política Editorial del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León derivadas de la emisión de los Lineamientos Editoriales;</li><li>7. Aprobación, en su caso, del Calendario de sesiones para el año 2024;</li><li>8. Asuntos generales.</li></ol>		

**Desarrollo de la sesión:**



A las 11:11 (once horas con once minutos) del jueves 26 de octubre de 2023 inició la Sesión Ordinaria del Comité Editorial. En esta ocasión, de carácter virtual.

En uso de la voz, el Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo, Presidente del Comité Editorial, solicitó al Secretario Técnico de este Comité, el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

El Secretario Técnico comenzó con el **primer punto**, consistente en el “Registro de asistencia y declaración del *quorum*”. Mencionó que se encontraban presentes el Consejero Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo, en su calidad de Presidente del Comité; la Consejera Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza; el Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz; la Mtra. Sofía de la Mora; y el Mtro. Eduardo Quiroga Costilla, en su carácter de integrantes del Comité, así como él mismo, Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, en calidad de Secretario Técnico, por lo cual existía *quorum* legal para realizar la sesión y todos los acuerdos que se tomarían serían válidos. El Secretario Técnico añadió que también se encontraban presentes la Mtra. Oksana Volchanskaya, titular de la Unidad de Comunicación Social, y el Mtro. Mateo de Jesús Flores Flores, Jefe del Departamento Editorial.

El Secretario Técnico continuó con el **segundo punto**, referente a la “Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación”. El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico someter a votación el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico continuar con el **tercer punto** del orden del día respecto al “Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación”.

El Lic. Iglesias señaló que, en seguimiento al Programa Editorial 2023, la obra *Zonas sagradas. El rol político de la mujer en el México posrevolucionario* continua en proceso de dictamen académico. El 21 de agosto se publicó la obra *Cuentos para ganar un mundial o destruir a los zombis* de Ofelia Pérez- Sepúlveda. La obra *Alguien tiene que ceder. Interacción partidista y conformación de alianzas electorales de nivel subnacional en*



México recibió una segunda dictaminación académica, con el resultado Publicable. La obra se encuentra en adecuación por parte de las autorías.

El 11 de octubre se publicó *¿Somos iguales? La participación político-electoral indígena en Nuevo León* de José Fredman Mendoza. El original de *Identidades étnico-políticas complejas en espacios urbanos* fue recibido el 23 de octubre, y se procede a la fase de su dictaminación académica. La obra *El sistema político-electoral en Nuevo León. Elecciones y sistemas de partidos políticos 1979-2020* tuvo un resultado de dictamen académico Publicable, con cambios. Se prevé su publicación el mes de noviembre. La obra *Party System Change. Approaches and Interpretations* continúa en proceso de compra de derechos a Oxford University.

El Lic. Iglesias indicó que, respecto a la revista del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, se encuentra en la fase de recopilación de los contenidos de las 16 secciones. Hasta ese momento se tienen 10 trabajos recibidos o desarrollados y seis se encuentran en desarrollo.

Sobre las Publicaciones Institucionales, el 5 de octubre se publicó el Boletín de la Biblioteca Especializada, correspondiente al tercer trimestre del año. La obra *Experiencias de mujeres indígenas candidatas* se encuentra en la fase final de edición. Se preparan las ediciones de los libros del XXIV Certamen de Ensayo Político y del Tercer Concurso Nacional de Historietas por la Igualdad.

Respecto a promoción y distribución de productos editoriales, se tuvieron cinco actividades generales, entre las cuales resalta que el 8 y 21 de septiembre, así como el 9, 17, 18, y 20 de octubre, se realizaron charlas en la Biblioteca del Instituto con estudiantes de preparatoria sobre los productos editoriales.

El Secretario Técnico añadió que se tuvo presencia en la Feria Internacional del Libro con un stand. El 7 de octubre se presentó la colección Libros de la Anacahuita. El 11, 12 y 13 de octubre se tuvieron charlas, transmitidas en redes sociales, con diferentes autorías de distintos productos editoriales. En el stand se registró la asistencia de 9,386 personas y se distribuyeron 3,095 ejemplares de las obras editadas por el Instituto. El Presidente del Comité preguntó si había comentarios al respecto, al no haberlos, destacó la importancia de todas las actividades para la consolidación del Programa Editorial, lo satisfactorio de tener públicos y agradeció a las instituciones que han apoyado para la realización de estas actividades y así como al Comité.



El Mtro. Piña solicitó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día. El Lic. Iglesias indicó que el **cuarto punto** del orden del día era el "Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales de este Instituto". El Consejero Presidente pidió a la Mtra. Oksana Volchanskaya presentar el informe correspondiente. La Mtra. Volchanskaya expuso primero la difusión de eventos y obras editoriales tanto con las convocatorias a medios como los envíos de comunicados y las publicaciones de estos en nuestra página web: la presentación de la Revista *Punto Dorsal*, la publicación de *Cuentos para ganar un mundial o destruir a los zombis*, el libro *Tomar parte: el principio de la colectividad. XXIII Certamen de Ensayo Político*, la presentación de *Cuentos para ganar un mundial o destruir a los zombis*, así como las actividades en la Feria del Libro, la presentación de la colección de los Libros de la Anacahuíta y del libro *¿Somos iguales? La participación político-electoral indígena en Nuevo León*.

La titular de la Unidad de Comunicación señaló que con el servicio *mailrelay* se hicieron 7,249 envíos del *Boletín electrónico de la Biblioteca Especializada*; de la revista *Punto Dorsal*, tercera edición, 4,833; y de la convocatoria del Programa Editorial 2023, 7,203. En el periodo reportado se registraron 227 descargas de las producciones editoriales. Acerca de la entrega de libros en eventos y reuniones de trabajo, el total de ejemplares entregados fue de 78. La Mtra. Volchanskaya comentó que en las videocápsulas informativas del Instituto, que se pueden encontrar en YouTube, se incluye una reseña de las publicaciones.

Respecto a las estadísticas de redes sociales, en TikTok e Instagram se hicieron 110 publicaciones totales, con 57,578 personas alcanzadas y 13,453 visualizaciones y 7,624 interacciones totales. En Facebook hubo 57 publicaciones totales y 38,213 personas alcanzadas. En Instagram fueron 19 publicaciones y 5,912 alcances y en esta red se conservó la misma estética en la presentación de las publicaciones. TikTok fue la red que creció más en este periodo con 6,069 reproducciones, 1,239 visualizaciones de videos en vivo y 17 contenidos totales. En *reels* se contabilizaron 4,989 reproducciones totales, 129 visualizaciones de videos en vivo y 10 contenidos totales. En YouTube fueron siete videos y 1,027 visualizaciones. En Facebook hay 82 publicaciones totales, 600,928 personas alcanzadas; en Instagram 17 publicaciones totales, 5,039 alcances; TikTok 3,452 de reproducciones totales. En YouTube la presentación en vivo de la colección Libros de la Anacahuíta contó con 1,027 visualizaciones.



Respecto a la Feria Internacional del Libro se imprimieron 2,000 separadores con imágenes de la colección infantil. Se realizaron transmisiones desde la Feria: la presentación de los Libros de la Anacahuita, las charlas desde el estand — *¿Somos iguales? La participación político-electoral indígena en Nuevo León*, | y revista *Punto Dorsal no. 3. El partido que todos jugamos*—, así como la edición de un video para proyectarse en el estand. De la misma manera, se efectuó la cobertura de actividades en redes sociales.

Al término del informe el Presidente del Comité preguntó si había comentarios al respecto, al no haberlos, solicitó al Secretario continuar con el **quinto punto** del orden del día.

El Secretario Técnico afirmó que se trataba de la “Presentación de los dictámenes de pertinencia y propuesta de anteproyecto del Programa Editorial 2024 por parte de la Presidencia del Comité”. El Presidente informó que durante el periodo que comprende la conformación del Programa Editorial 2024 se recibieron 24 proyectos susceptibles para su integración en este, los cuales han sido dictaminados en cuanto su pertinencia por la Secretaría Técnica. El Mtro. Piña solicitó al Lic. Iglesias que describiera los dictámenes y presentara una propuesta de anteproyecto.

El Lic. Iglesias señaló que se recibieron 24 proyectos, de los cuales 20 fueron dictaminados como pertinentes y cinco están propuestos para ser parte del Programa Editorial 2024. A continuación, el Secretario señaló el nombre del proyecto, su autoría y el resultado del dictamen de pertinencia:

- *Que no te digan*, de Marcela Arévalo Contreras y Patricia Barrón Noé, se declaró pertinente.
- *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social*, de Claudia Pamela Chavarría Machado, se declaró pertinente.
- *La comunicación política en la era digital. Riesgos, debilidades y respuestas para la democracia mexicana*, de Andrea Samaniego Sánchez, se declaró pertinente.
- *Vamperro*, de Carlos Alejandro Calles Guerra, se declaró pertinente.
- *¿Despilfarro y vergüenza?: Merecimiento y estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024*, de Máximo Ernesto Jaramillo Molina, se declaró pertinente.
- *Los cuerpos que habitan la ciudad y las personas que habitan ahí. Relatos de diversidad*, de Pedro Orozco Tapia, se declaró pertinente.
- *Los huelguistas 1999-2000. El caso de la FCPyS*, de Rubén Torres Martínez, se declaró pertinente.



- *La judicialización de la identidad originaria. La impugnación electoral en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, Ciudad de México* de Fernando Vargas Olvera se declaró pertinente.
- *En búsqueda del refugio: población migrante haitiana en la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León* de María del Socorro Arzaluz Solano se declaró pertinente.
- *Monstruos del patriarcado*, de Viridiana Montiel Perulles, se declaró pertinente.
- *Positivismo jurídico y hermenéutica filosófica. Contribuciones para una fusión de horizontes, mejor cultura jurídica y estado de derecho*, de Carlos Manuel López Hernández, se declaró pertinente.
- *La implementación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, en relación con los delitos por hechos de corrupción en el estado de Nuevo León*, de Adrián Osvaldo Mota Martínez, se declaró pertinente.
- *Ciudadanit@s presenta: una fiesta para tod@s*, de Tania Citlalli Mercado Montoya y Karla Lozano, se declaró pertinente.
- *Ciudadanit@s presenta: ¡Ciudadanit@s al rescate!*, de Tania Citlalli Mercado Montoya, Camila Izaguirre y Paola Izaguirre, se declaró pertinente.
- *Migrantes en el noreste de México y su vulnerabilidad ante el COVID-19*, de María del Socorro Arzaluz Solano, se declaró pertinente.
- *La interoperabilidad en la gobernanza digitalizada. La inclusión de las tecnologías digitales en la relación gobierno-ciudadanía*, de Jorge Aguirre Sala, se declaró pertinente.
- *Publicidad política y estereotipación femenina. Análisis de los spots emitidos por la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión*, de Felipe Marañón Lazcano y Miros Haime Medellín-Rentería, se declaró pertinente.
- *2 de junio 2024, un día que durará 6 años. 32 miradas de observadores culturales sobre la jornada electoral*, de Ofelia Pérez-Sepúlveda se declaró pertinente.
- *La crisis política del 2006 y su impacto en el sistema político del México contemporáneo*, de Diego Arturo Nieto Garza, se declaró pertinente.
- *"El trabajo temple el espíritu": Industrialización e identidad política en Monterrey*, de Aldo Salazar Guerra, se declaró pertinente.
- *Ciudadanit@s presenta: Sabores del Valle de San Juanito*, de Tania Citlalli Mercado Montoya y Karla Lozano, se declaró no pertinente.
- *Los días alebrestados*, de Mikhail Carbajal Moreno, se declaró no pertinente.
- *XY*, de Isaac Gasca Mata, se declaró no pertinente.
- *Voces, vidas y sueños del fútbol femenino en México: Etnografía de la profesionalización deportiva* de Carlos de la Garza Tolentino, se declaró no pertinente.



El Lic. Iglesias indicó que, a partir de los proyectos declarados como pertinentes, se proponen para su publicación cinco de estos. La razón de esta cantidad se debe a que, como comenzó el periodo electoral, se hizo un balance entre la carga de trabajo. Los proyectos propuestos son: *Que no te digan* de Marcela Arévalo Contreras y Patricia Barrón Noé se espera su publicación en mayo de 2024 dentro de la colección Libros de la Anacahuíta; *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social* de Claudia Pamela Chavarría Machado, se publicaría en agosto de 2024 en la colección Nodos; *La comunicación política en la era digital. Riesgos, debilidades y respuestas para la democracia mexicana* de Andrea Samaniego Sánchez, su publicación sería en septiembre de 2024 en la colección Texturas; *Vamperro* de Carlos Alejandro Calles Guerra, para publicarse en octubre de 2024 en Libros de la Anacahuíta; y *¿Despilfarro y vergüenza?: Merecimiento y estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024*, cuya publicación sería en noviembre de 2024 en la colección Nodos.

Asimismo, el Programa Editorial consideró una propuesta de temática para la revista *Punto Dorsal* no. 5. El Lic. Iglesias cedió la palabra al Mtro. Mateo Flores para que explicase este punto. El Jefe del Departamento Editorial dijo que el tema destacado que se propone es "Miedo y terror en la política". La justificación radica en que el miedo y el terror han sido usados con fines políticos y han moldeado procesos históricos y sociales. Entre los temas que se abordarían en los artículos están las guerras, feminicidios y otros aspectos políticos que puedan vincularse al miedo y al terror.

Al finalizar, el Presidente preguntó si había comentarios y el Mtro. Quiroga pidió la palabra. Este manifestó que era muy pertinente que la temática de *Punto Dorsal* fuera sobre el miedo a la política, sobre todo al tratarse de un año electoral, aunque expresó que tenía duda sobre el título de "terror". El Mtro. Piña agradeció los comentarios y dio paso a la intervención de la Mtra. Sofía de la Mora, quien preguntó si habrá una convocatoria para colaborar en el *Punto Dorsal*, porque en su universidad hay colegas que trabajan esos temas a quienes podría compartirla. En cuanto a los cinco proyectos seleccionados para el Programa Editorial, mencionó lo bien escalonados que están los proyectos para el segundo semestre de 2024, porque sabe que durante la primera mitad del año estarán concentrados en lo electoral.

El Mtro. Piña agradeció a la Mtra. de la Mora y, al no haber más comentarios, intervino diciendo que miedo y terror es la temática de la revista, no es su título final, el cual se estará trabajando con las



observaciones que se hagan. Después, pidió al Mtro. Flores que respondiera a la pregunta de la Mtra. de la Mora sobre compartir la convocatoria. El Jefe del Departamento Editorial contestó que en enero, una vez aprobado el Programa Editorial, se hará un *budget* de la revista, en el que se propondrán distintas autorías para los artículos y que se compartirá para conocer propuestas de las y los integrantes del Comité. La Mtra. de la Mora intervino para pedir que le compartan más información que ella pueda compartir a las académicas y los académicos que podrían estar interesados.

Sin más comentarios, el Presidente pidió al Secretario que informara la manera en que en la próxima sesión del mes de enero de 2024, se aprobaría el Programa Editorial 2024. El Lic. Iglesias dijo que las personas integrantes del Comité Editorial cuentan con acceso a una carpeta de OneDrive con los proyectos y documentos para su revisión. En caso de tener comentarios u observaciones, se les solicitó que los remitan a la Secretaría Técnica a más tardar el 3 de diciembre, con el fin de revisarlos y hacer los ajustes necesarios para aprobar el Programa Editorial en la sesión ordinaria de enero de 2024.

El Presidente solicitó avanzar al **sexto punto** del orden del día. El Secretario Técnico comentó que este correspondía a la "Aprobación en su caso a las modificaciones a la Política Editorial del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León derivadas de la emisión de los Lineamientos Editoriales". Además, señaló que como cambios generales se sustituyeron todas las menciones a la Comisión Estatal Electoral por Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como la sustitución del nombre de la revista del Instituto, *Répolis*, por *Punto Dorsal*. En el caso del Manual de estilo se omite la mención en el glosario del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado de Nuevo León. En el Manual de diseño se actualizan los logotipos de las colecciones Nodos y Texturas, así como el diseño del Certamen de Ensayo. El Presidente preguntó si había más comentarios y, al no haberlos, pidió al Secretario someter a votación las modificaciones, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

El Mtro. Piña pidió al Lic. Iglesias que continuara con el **séptimo punto** del orden día, que correspondió a "Aprobación, en su caso, del Calendario de sesiones para el año 2024". Se propuso que la primera sesión sea la semana del 15 al 19 de enero; la segunda, la semana del 15 al 19 de abril; la tercera, la semana



del 22 al 26 de julio y la cuarta, la semana del 21 al 25 de octubre No hubo comentarios al respecto y el calendario fue aprobado por unanimidad.

El Presidente pidió al Secretario pasar al **octavo punto** del orden del día, "Asuntos generales". Al no haberlos se agotó este punto y el Lic. Iglesias pasó lista a los acuerdos tomados en la sesión.

Por último, una vez desahogado el orden del día, el Presidente dio por concluida la sesión del Comité Editorial a las 12:07 (doce horas con siete minutos) del 26 de octubre del presente año.

Compromisos			
Actividad	Responsable	Fecha término	Firma
Las y los integrantes del Comité Editorial remitirán, en su caso, observaciones a los dictámenes de pertinencia o al Anteproyecto de Programa Editorial a más tardar el 3 de diciembre.	Integrantes del Comité Editorial	3 de diciembre	